

ANEXO "C" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2023 CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0075/23, CELEBRADO EL 02 DE ENERO DE 2023, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL ESTADO DE QUERÉTARO Y EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL DEL 4.0% + 2.0% CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE FEBRERO DE 2023

N° DE PLANTELES	29
------------------------	-----------

INCREMENTO SALARIAL 2023	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	TOTAL
4.0% + 2.0% Incremento Salarial	517,084.50	517,084.50	1,034,169.00

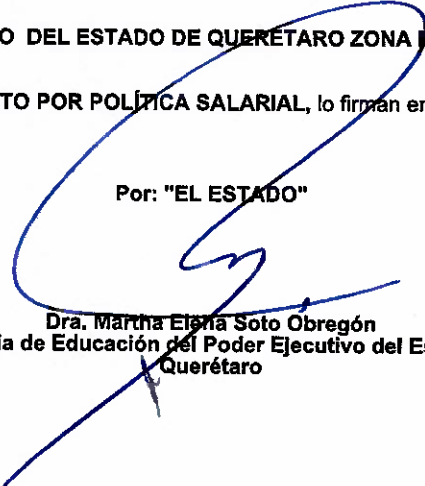
QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

- **INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE QUERÉTARO ZONA ECONÓMICA 2**


Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Anexo "C" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 02 de octubre de 2023.

Por: "LA SEP"

Nora Ruvalcaba Gámez
Subsecretaría de Educación Media Superior

Por: "EL ESTADO"

Dra. Martha Elvira Soto Obregón
Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro


Edgar Castañeda Zaragoza
Director de Subsidios y Presupuesto de Planteles y ODES de la Subsecretaría de Educación Media Superior

Por: "EL ICATQ"

C.P. Jesús Arredondo Velázquez
Director General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro

ÚNICA HOJA DEL ANEXO "C" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2023, CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0075/23, CELEBRADO EL 02 DE ENERO DE 2023, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL ESTADO DE QUERÉTARO Y EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2023